



Reconocer

Consejo Editorial
Luis Videgaray Caso
Susana Machuca Sánchez
Elizabeth Vilchis Pérez
Adrián Torres Becerril
Sandra América Rodríguez Peña

Editor
Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía
Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Imagen y Diseño
Gerardo Mercado Hernández

Distribución
Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en abril de 2008. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000.
Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923.
Correo electrónico: reconocer@mail.edomex.gob.mx
Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/1/08-04
Esta revista fue impresa en los talleres de Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad No. 111, San Buenaventura, Toluca, México. C.P. 50110.

Contenido

Abril de 2008 • Número 80 • Año 8

2

Editorial

3

Entérate

9

Hechos y Compromisos

Educar con valor. Programa “Visión Valores”.

12

Nuestro Entorno

El cambio climático compromete nuestra supervivencia.

16

Compromisos Cumplidos

18

El Valor de Servir

Más lectores con libros de calidad. Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

21

Nuestra Salud

Alcohol que mata.

25

Sabiduría Ambulante

La ciencia chiquita.

28

Por tu Seguridad

Medidas contra la extorsión telefónica.

30

Nuestros Rincones y Tradiciones

Sabores extraordinarios. Comidas sólo para paladares exigentes. Segunda y última parte.

Más y mejores empleos

El Gobierno del Estado de México refrenda su compromiso con los mexiquenses al crear las condiciones para impulsar el desarrollo económico de la entidad y generar, como meta, 500 mil empleos durante la actual administración.

De acuerdo con cifras oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, el número de empleos generados en la presente administración asciende a 274 mil 492.

En este sentido, para el presente año se llevarán a cabo 50 ferias de empleo especializadas, dirigidas a personas con estudios profesionales, para adultos mayores y con discapacidad, las cuales brindarán la oportunidad de obtener un empleo digno y bien remunerado a los mexiquenses.

Asimismo, el gobierno del Estado impulsa aquellos programas relacionados con la previsión social y el apoyo a la generación de empleo. Uno de ellos es el Programa “Proyectos de Integración de Sociedades Cooperativas de Producción”, el cual busca crear oportunidades de trabajo a través de sociedades cooperativas legalmente constituidas, que propicien el arraigo de la población en su lugar de origen.

De igual forma, en el presente año se atenderán a cerca de 70 mil mexiquenses que requieren capacitación, a través de la operación de las escuelas de Artes y Oficios y del Programa de “Becas de Capacitación para el Trabajo”. Estos programas contribuyen de manera directa a erradicar los indicadores de pobreza y así mejorar los niveles de bienestar de las familias mexiquenses.

El gobierno estatal firma los convenios de sueldos y prestaciones 2008

Aprobó el GEM incremento salarial de 4.3% al sueldo base y 0.95% en compensación por retabulación a servidores públicos y maestros

El Secretario de Finanzas suscribió el convenio de sueldos y prestaciones 2008 con los secretarios generales del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) y del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

En actos por separado, el gobierno y los sindicatos, acordaron un incremento salarial de 4.3% al sueldo base y 0.95% en compensación por retabulación, con retroactividad al primero de enero de 2008, así como mejores condiciones en otras prestaciones colaterales.

El titular de la Secretaría de Finanzas destacó que se mantendrán los apoyos a las primas por permanencia en el servicio, por jubilación, seguro de vida, para la compra de útiles escolares, gastos de transporte, productividad, organización escolar, actividades extracurriculares, previsión social múltiple, apoyos para la elaboración de tesis y para realizar estudios de posgrado.

Asimismo, anunció que para este año se consideran recursos para fortalecer la

calidad educativa, a través de la evaluación al desempeño docente, con base en metodologías, parámetros e indicadores sobre el desempeño de los alumnos del Subsistema Educativo Estatal, así como para la equidad de género. Se sostendrán también los apoyos destinados al programa de becas para hijos de servidores públicos, los fondos de ayuda para prótesis, para hijos con capacidades diferentes y el de apoyo a la vivienda.

El funcionario señaló que los incrementos son resultado de una negociación responsable, donde prevaleció la confianza y el sentido de equipo, precisó que esta acción se logró gracias a la voluntad política del Gobernador del Estado, toda vez que se realizó un esfuerzo importante en el erario público estatal, por lo que los resultados tendrán consistencia con el presupuesto de egresos que fijó la Cámara de Diputados.



Presentan primer número de la revista *Gesta*

El Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal presentó el primer número de la revista *Gesta*, edición cuatrimestral que tiene como propósito contribuir a la divulgación y difusión de importantes investigaciones que se realizan en el Estado de México.

Esta publicación, que aborda temas de historia, arte y ciencia en el Estado de México, fundamenta su razón de ser en la construcción de un proceso colectivo de identificación y diálogo. Es un espacio adecuado de difusión entre los mexiquenses, que manifiesta lo que somos y lo que podemos ser.

Gesta surge en el contexto del Bicentenario de la Independencia de México y se articula en un programa amplio de acciones, que pretenden volcarse en una reflexión histórica, en el impulso de la obra pública de utilidad y trascendencia, en una sesión eficaz, orientada por valores y una prospectiva del futuro.

Esta revista contribuye a la consecución de objetivos y a la expresión de las directrices de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, es una publicación que difunde una visión actualizada de la historia.

Durante el acto de presentación de la revista se entregaron, de manera simbólica, colecciones completas de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario al ISSEMYM, a la Agencia de Seguridad Estatal y a la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México.

Asimismo, se dio a conocer la convocatoria pública para invitar a creadores, investigadores y académicos mexiquenses a participar en el enriquecimiento del fondo editorial de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, con la finalidad de atraer propuestas y talentos existentes en el Estado de México.

Si desea adquirir un ejemplar de la revista o si requiere mayor información para participar en el referido fondo editorial, puede comunicarse al Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal a los teléfonos (01722) 2 15 45 69, 2 15 48 53, o visite su página en internet: www.edomex.gob.mx/consejoeditorial.



Premian, por segundo año consecutivo, la calidad de los servicios del CATGEM

El Instituto Mexicano de Teleservicios reconoció el talento humano del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) al otorgarle un galardón en la categoría “Mejor Talento Operador. Sector Gobierno”, de la Tercera Edición del Premio Nacional de Excelencia en Centros de Contacto.

Con este premio, el CATGEM refrenda el reconocimiento a la calidad de sus servicios obtenido en 2007 en la categoría “Mejor Contribución de Atención al Cliente. Gobierno”.

En el contexto del 12° Congreso Internacional IP & Contact Forum, celebrado del 3 al 5 de marzo del año en curso en la Ciudad de México, el CATGEM compitió con 162 casos y talentos presentados por organizaciones públicas y privadas del país, tales como Secretaría de Economía, Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), Locatel, Coca Cola FEMSA, Grupo Nacional Provincial y Sky, entre otros.

El Jurado Calificador estuvo presidido por Roberto Newell García, Director General del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), e integrado por miembros del Consejo Académico de la Industria de Centros de Contacto, todos ellos especialistas en las diferentes áreas de influencia de la interacción empresa-cliente. La firma PricewaterhouseCoopers fue la encargada de auditar el proceso de evaluación a los participantes, para certificar y avalar este premio.

Por medio del Centro de Atención Telefónica, el Gobierno del Estado de México ofrece a la ciudadanía información acerca de nombres de servidores públicos,



ubicación de oficinas, teléfonos, trámites y servicios del ámbito estatal, federal y municipal en la entidad.

Además, facilita la comunicación a los servicios Emergencias 066, Locatel Toluca, Protección Civil, Asistencia al Contribuyente, Centro de Atención Empresarial, Información Turística, Quejas y Denuncias, entre otros, a través de la marcación del número telefónico abreviado 070 para el Valle de Toluca y la lada sin costo 01 800 696 96 96 para el resto del estado y el país, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Se incrementa la recolección de árboles de Navidad

El Gobierno del Estado de México, a través de las secretarías del Medio Ambiente y de Desarrollo Agropecuario, realizaron por séptimo año consecutivo, la campaña “Dale utilidad a tu árbol de navidad para que siga dando vida” en el período 2007-2008, con la finalidad de disminuir el impacto ambiental negativo sobre los bosques de la entidad.

La campaña tiene como objetivo el acopio y reciclaje de los árboles de navidad naturales al final de su período de utilidad, para elaborar composta y la producción de artesanías.

El acopio de estos árboles se llevó a cabo del 7 de enero al 12 de febrero de 2008, período en el que se tuvo un registro de 55 mil 360 árboles, que en comparación con los 35 mil 807 árboles recolectados en 2006-2007, representan un 57% de incremento, que se traduce en una mayor participación e interés de los ayuntamientos y la población mexicana.

En este sentido, la Secretaría del Medio Ambiente informó que durante este período se contó con la participación de 155 centros de acopio, distribuidos 59 en el Valle de Toluca y 96 en el Valle de

México. De igual manera, se sumaron para la realización y difusión de la campaña, 40 ayuntamientos, diversas tiendas comerciales, fundaciones y universidades.

Con estas acciones, se fomenta la reducción y el reciclaje de residuos orgánicos urbanos para contribuir a la elaboración de productos que puedan ser útiles a futuras generaciones, por esta razón, el 80% de los árboles recolectados serán empleados para composta o abono orgánico y el 20% restante será destinado a los artesanos del municipio de Rayón y a una empresa que hace artesanías de madera.



Encuentro Ambiental por la Conservación de las Áreas Naturales Protegidas



Con el objetivo de dar a conocer las acciones que realiza el gobierno estatal para preservar y proteger las reservas ecológicas de la entidad, la Secretaría del Medio Ambiente, a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), llevó a cabo el Encuentro Ambiental por la Conservación de las Áreas Naturales Protegidas.

La CEPANAF es pionera en el ámbito nacional en el tema de la conservación, toda vez que desde hace 29 años es la instancia responsable de proteger, fomentar, conservar y utilizar los recursos renovables de flora y fauna dentro de las áreas naturales protegidas.

En este evento se dio a conocer el trabajo que, bajo tres vertientes, realiza esta Comisión: la técnica, donde destaca la operación del sistema estatal de áreas protegidas y la ampliación de la cobertura de manejo de programas para estas áreas; la

financiera, que busca alternativas para dar viabilidad a las necesidades técnicas; y finalmente, la social, que pretende lograr una participación decidida de las comunidades, poblaciones y de todos los sectores interesados en la realización de acciones comunes para beneficio de la conservación de las reservas naturales.

De igual forma, se dio a conocer que junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se reestructuró el Consejo Asesor del Parque Nacional Nevado de Toluca; asimismo, se emitió la convocatoria del Premio Estatal de Conservación, con la finalidad de invitar a los interesados al cuidado de las áreas naturales protegidas.

Por otra parte, a fin de operar órganos de participación de todos los sectores sociales, se tomó protesta a los integrantes de cuatro consejos asesores para los parques estatales Sierra Morelos, Cerro El Faro y Cerro Los Monos, Reserva Ecológica Estatal Monte Alto y del Área Natural Protegida Sujeta a Conservación de las Barrancas de Huixquilucan. Al acto acudieron representantes de las 84 áreas naturales protegidas del Estado de México, que abarcan el 43% del territorio estatal.



Ponen en marcha el Programa “Compromiso por una Vida Sin Violencia”

Con el objetivo de atender a las mujeres víctimas de violencia, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social puso en marcha el Programa “Compromiso por una Vida Sin Violencia”, el cual consiste en que la víctima pueda recurrir a asesoría jurídica y orientación psicológica en situaciones de crisis, mediante una llamada telefónica al número 01 800 10 84 053.

A través de este número telefónico además se canaliza a la persona afectada a las unidades de atención con las que cuenta ese organismo y se le brinda información y asesoría gratuita en temas como pensión alimentaria, trámites de divorcio o los delitos más frecuentes en contra de las mujeres.

Se puede llamar desde cualquier caseta pública sin necesidad de usar tarjeta telefónica, las 24 horas los 365 días del año, porque lo que se pretende es que la persona agredida, en un primer momento, reciba atención en la situación de crisis, que la ansiedad disminuya y de esta manera permita al personal especializado una segunda acción para la víctima.

Sin embargo, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social reconoce que para la mayoría de las mujeres víctimas de violencia, es difícil dar este paso. La mujer agredida en algún momento se convertirá en agresora de sus propios hijos y éstos a su vez imitarán los patrones del padre o la madre, lo que al final de cuentas se complicará cuando crezcan y formen sus propias familias. Por ello, exhortó a las mujeres víctimas de maltrato a que llamen para recibir asesoría y conozcan sus derechos.



Donde los expertos resuelven tus dudas
Programación Abril

LUNES	RADIO
7	Programa “Compromiso de Peso”
14	Programa “Garantía en el Servicio”
21	Programa de Empleo Temporal
28	Programas de Capacitación para las Etnias del Estado de México

VIERNES	TELEVISIÓN
4	Programa de Modernización del Registro Público
11	Control y Prevención de las Adicciones
18	Programa de Canje de Armas de Fuego en el Estado de México
25	Fianzas de Interés Social

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México

01 800 696 96 96

Toluca y su zona metropolitana 073



Programa “Visión Valores”

Educación con valor

Educación es transmitir a las nuevas generaciones lo mejor y más útil de la experiencia humana, es formar conciencias, estimular talentos y fortalecer voluntades

El Gobierno del Estado de México impulsa el desarrollo de las competencias y habilidades intelectuales, sostenido en valores humanos y cívicos como la honestidad, la responsabilidad, la tolerancia, la cultura de la paz y la no violencia.

Bajo esta premisa, la Secretaría de Educación puso en marcha el Programa “Visión Valores”, que forma parte de una estrategia integral para la calidad educativa en la entidad.

Este Programa tiene como objetivo crear las condiciones que favorezcan el conocimiento y la práctica de valores en las escuelas, a través de diversas acciones como el fortalecimiento de las asignaturas asociadas a éstos y que están incluidas en los planes y programas de educación básica, mediante la generación de materiales específicos que orienten a los docentes.

Asimismo, se despliega en tres líneas de trabajo: la innovación en las estrategias pedagógicas; el fortalecimiento de las competencias profesionales y el intercambio de experiencias a través de foros presenciales y virtuales, cursos, talleres y asesorías, que propiciarán la reflexión y el diálogo para fortalecer los valores y contribuir al desarrollo integral y armónico de los alumnos.

Principios

“Visión Valores” es instrumentado en 18 mil escuelas de educación básica, con la finalidad de formar mujeres y hombres libres, críticos y exigentes, con valores y principios que coadyuven a consolidar una mejor sociedad presente y futura.





De este modo, centra su atención en el trabajo cotidiano de los maestros de educación básica, así como en los padres de familia y público en general, para contribuir a que tanto en el aula como en la casa, los niños y jóvenes posean una actitud de respeto, responsabilidad y colaboración; que sepan actuar con honestidad y perseverancia; que conozcan y promuevan principios de equidad y justicia; de solidaridad y tolerancia, así como fortalecer su pertenencia a una nación de paz.

Para este efecto, la Secretaría de Educación trabaja en coordinación con los sindicatos magisteriales, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), la Agencia de Seguridad Estatal (ASE), el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMBYS), entre otras organiza-

ciones civiles, públicas y privadas, que fomentarán una sociedad en donde predomine el respeto a los derechos humanos, la democracia, la legalidad y la equidad de género.

Tomando en cuenta las necesidades del entorno social, los planes y programas de educación básica y los programas afines de instituciones estatales y federales, serán difundidos 12 valores:

Colaboración: Es ayudar y servir espontáneamente a los demás, manteniendo una actitud permanente de servicio.

Democracia: Significa que ningún poder o autoridad puede estar por encima de las decisiones del pueblo, en este sentido, la toma de decisiones responde a la voluntad general.

Equidad: Es un principio de justicia social que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo dignas e igualitarias, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual, de género u otras.

Honestidad: Es actuar con base en la verdad y la justicia, dando a cada quien lo que le corresponde, es asumir la verdad como algo innegable e imprescindible de reconocer.

Justicia: Es el conjunto de reglas y normas que rigen las relaciones entre personas e instituciones, que autorizan, prohíben o permiten acciones específicas de interacción.

Libertad: Es poder actuar o no sin interferencias, presiones ni constricciones, a partir de ella se plasman en las leyes los derechos fundamentales de los individuos que les garantizan las libertades de expresión, culto religioso, asociación, tránsito, pensamiento, entre otras. Estas libertades constituyen la base de las sociedades democráticas.

Paz: Se habla de paz social cuando existen entendimiento y buenas relaciones entre los grupos o clases dentro de un país.

Perseverancia: Es alcanzar lo propuesto y buscar soluciones a las dificultades que puedan surgir.

Respeto: Es aceptar a los demás como son, comprender su forma de pensar y actuar aunque no sea igual a la nuestra o no estemos de acuerdo con ella.

Responsabilidad: Es estar consciente de que la causa directa o indirecta de un hecho es imputable por sus consecuencias.

Solidaridad: Es la colaboración mutua entre las personas, sobre todo en momentos o vivencias que no resultan fáciles de superar.

Tolerancia: Es aceptar la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa.

Actualmente, a través del programa “Visión Valores” se llevan a cabo diversas acciones para lograr la participación de los estudiantes, entre las cuales destaca el trabajo con el equipo académico para la revisión, conclusión y reproducción del Manual “Orientaciones Generales para Fortalecer la Formación en valores en Educación Básica”, así como la elaboración del DVD Interactivo “Visión Valores, Educar para la Vida”, del cual serán distribuidas 133 mil copias a los docentes de educación básica de la entidad.

Igualmente, se impartirá el Curso Estatal “Estrategias para Fortalecer los valores en la Educación Básica”, dirigido a 4 mil 544 docentes.

Aunado a ello, se unificarán los criterios pedagógicos de los valores con los programas que tiene previstos la ASE en esta materia y se suscribirá un

convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México y la CODHEM, para operar un programa de capacitación a los docentes sobre educación en valores.

Se trata de una labor conjunta, en donde es necesaria la participación de la sociedad civil para transmitir a los niños y jóvenes los conocimientos, actitudes y valores, que les permitirán obtener con éxito un mejor desarrollo integral.



Fuente:
Secretaría de Educación.



Carlos Gay García, Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM

El cambio climático compromete nuestra supervivencia

Desde hace 38 años se celebra el 22 de abril como el Día Mundial de la Tierra, con el objetivo de promover acciones que contribuyan a disminuir la contaminación y el uso excesivo de los recursos naturales que deterioran el ambiente.

A casi cuatro décadas de haberse instituido, el contexto actual de la conmemoración se enfrenta a una problemática similar a la que le dio origen, como la sobrepoblación, el incremento en la demanda de recursos y energía, y la pérdida de biodiversidad que comprometen el bienestar humano.

En entrevista con la revista Reconocer, Carlos Gay García, Director del Centro de Ciencias de la Atmósfera de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y

miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) de la Organización de Naciones Unidas, señala que deben ponerse en marcha políticas que respeten el ambiente y permitan un desarrollo sostenible.

Asimismo, buscar el equilibrio entre lo que se produce y se consume con base en estudios científicos y tecnológicos de vulnerabilidad y adaptabilidad para cada región de nuestro país ante un fenómeno que ocurre desde hace poco más de un siglo, pero que se ha acelerado en los últimos 50 años: el cambio climático.

¿Cuál es el primer paso para entender los escenarios del cambio climático presentados en el Cuarto Informe del Panel Intergubernamental en 2007?

El clima de la Tierra ha cambiado durante el último siglo, en este sentido, lo que proporcionó el Panel son pruebas nuevas y más sólidas de que la mayor parte del calentamiento observado en los últimos 50 años es atribuible a las actividades humanas.

Debemos entender que el aumento en la temperatura promedio del planeta compromete nuestra seguridad energética, alimentaria, provisión de agua potable y de todos los recursos materiales que nos proporcionan una mejor vida.

¿El cambio climático ya ha afectado algunas regiones del país con eventos extremos?

La pregunta es interesante y se plantea continuamente; por ejemplo, existe la preocupación de que las afectaciones en Tabasco o Chiapas ocasionadas por eventos extremos son consecuencia del cambio climático y, efectivamente, la presencia de precipitaciones cada vez más intensas es parte del proceso que está ocurriendo.

Sin embargo, es necesario señalar que las precipitaciones son un fenómeno meteorológico que, aun en el contexto de cambio climático, es sólo clima; es decir, si llueve mañana más que hoy sería cuestión del

tiempo; si llueve mañana menos que pasado mañana sigue siendo tiempo meteorológico, pero si este verano ha llovido más sistemáticamente en comparación con los demás veranos de años anteriores, entonces con ese registro de la lluvia ya se puede hablar de que es cambio climático.

Lo importante es determinar qué tan vulnerables somos a las fluctuaciones ambientales; las inundaciones son fenómenos que hemos vivido con anterioridad, no es algo extraño, lo que varía es la magnitud con que ocurren.

Con la tendencia ascendente de la temperatura los eventos extremos aumentarán en número e intensidad, pero la capacidad de enfrentarlos requiere de estudiar, conocer y entender el fenómeno, así como de la forma en que debemos afrontarlo; si en situaciones pasadas se han enfrentado de manera inadecuada, debemos prepararnos para que no nos afecten tanto en el futuro.

En este sentido ¿qué acciones se deben realizar?

En primera instancia, contar con tecnología moderna en monitoreo atmosférico y sistemas de observación, ello nos permitirá observar formaciones de nubes, cómo van los flujos de aire en la atmósfera, medir intensidades o contrastes de temperatura y con toda esta información construir un panorama para la prevención y alerta temprana de temporales, ciclones, oleadas de frío que evite mayores daños, dificultades o muertes que los fenómenos meteorológicos extremos pudieran causar.

Otro aspecto que debemos saber es acerca del uso del suelo y de la tierra: analizar los procesos de desertificación y

los problemas con la distribución de agua potable, porque la combinación de todos estos factores es lo que hace que un evento sea más o menos grave para la población.

Otras acciones que se deben implementar son combatir la deforestación, proteger el suelo, replantar, proteger el agua como recurso, realizar un ordenamiento territorial, si las zonas donde se asienta la gente son de mayor riesgo, evitar poblar esas áreas; todo ello lo podemos hacer ahora y obtener beneficios en el futuro. La clave es ajustarse a las nuevas condiciones en que nos vamos a ver involucrados; estamos hablando de adaptabilidad.

La zona centro del país ¿qué tan vulnerable es en materia social y ecológica?

Es muy vulnerable porque tiene una gran cantidad de población; asimismo, va a ser una zona de transición entre áreas áridas

y semiáridas, si los escenarios se sostienen va haber una tendencia de aire y va a llover menos. Las entidades del país deben priorizar sus actividades y los sectores de su economía que serán más fuertemente impactados por el cambio climático.

Por ejemplo, en el Estado de México que es un productor de flores muy importante, se debe observar cómo afectaría el cambio climático a esta actividad y buscar las alternativas en formas de producción; asimismo, amenazas de carácter económico, como la apertura de los mercados que pueden hacer que estas actividades dejen de ser productivas.

La industria debe pensar en los insumos que necesita —el agua y la electricidad— de dónde va a venir o cómo se va a generar. Los estudios deben ser integrales y de aplicación, de lo contrario no estamos abordando el tema como tal, sólo estaríamos hablando de clima y afectaciones de eventos extremos.

Si se tiene una actitud pasiva ante el problema, éste nos va a alcanzar y continuaremos dependiendo de las decisiones de los mercados internacionales, lo que genera mayor dependencia económica e intelectual



¿En México se desarrollan estrategias para mitigar el cambio climático?

En México aún no se tiene clara la prevención y mitigación de las consecuencias del cambio climático. El cómo lo voy a enfrentar o resolver es a través de un plan de acción.

Si se tiene una actitud pasiva ante el problema éste nos va a alcanzar y continuaremos dependiendo de las decisiones o iniciativas de los mercados internacionales, lo que genera mayor dependencia económica e intelectual. Se debe promover educación de primera para generar científicos y tecnólogos que en una o dos generaciones más estén resolviendo la problemática a la que nos enfrentaremos.

Actualmente, el Centro de Ciencias de la Atmósfera trabaja con el Gobierno del Distrito Federal en un Centro Virtual de Cambio Climático en donde conjuntamente con diversas universidades se realizarán estudios sobre la problemática prioritaria de vulnerabilidad y adaptación que será encaminada a convertirse en políticas públicas.

Asimismo, debemos saber que cambio climático no sólo son amenazas sino también oportunidades de generar servicios para incrementar la inversión en el país, sin comprometer los recursos naturales.

El Gobierno del Estado de México cuenta con un Código para la Biodiversidad, ha impulsado los pagos por servicios ambientales; además tiene como meta reforestar varias zonas con 15 millones de árboles sólo en 2008, ¿cómo considera estas acciones?

Son acciones que contribuyen a la mitigación del cambio climático y es algo que debía hacerse desde hace 20 años. Estos deben ser programas continuos

—15 millones de árboles este año y 15 millones el próximo año— aunado a combatir la tala ilegal, eso es lo que se tiene que hacer; en muchos países las alternativas a las formas de producción actuales ya son una realidad.

Al mismo tiempo, la reforestación debe ser pensada en el sentido de por qué hacerlo en este lugar, qué tipo de árbol voy a plantar y si será resistente a los climas del futuro de acuerdo con los escenarios.

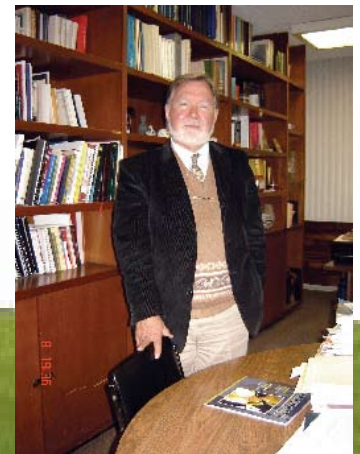
Respecto al Día Mundial de la Tierra en el contexto del cambio climático ¿cómo conmemorarlo?

En el contexto de lo que está ocurriendo, pues no es para celebrar el Día de la Tierra sino más bien para lamentarse de lo que uno tendría que hacer; ojalá que este día la celebración consista en el anuncio de leyes o normas cuyo propósito sea la protección del medio ambiente que en el futuro.

Las actividades en el marco de esta fecha deben ir orientadas a generar fondos y estímulos para que la gente que quiera comprar una bicicleta pueda hacerlo, comprar calentadores solares que realmente no contaminen; nuevas rutas para el transporte público colectivo, que fuese rápido, eficiente, limpio y seguro; la creación de trenes interestatales y la utilización de energías limpias.

Como miembro del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, usted también compartió la distinción del Premio Nobel...

Me encanta la idea de que el IPCC comparta el Nobel con Al Gore; el Panel sentó las bases científicas del cambio climático y Gore, como figura pública, las difundió. El Premio Nobel de la Paz representa el reconocimiento al reto que tiene la humanidad ante el cambio climático. Con ello, se muestra que la humanidad se enfrenta a un problema muy serio que compromete su desarrollo.



Perfil

Carlos Gay García cursó el doctorado en Astrogeofísica en la Universidad de Colorado en Boulder (Estados Unidos) y desde entonces ha forjado una carrera científica que le ha merecido reconocimiento en el área de ciencias atmosféricas en el ámbito nacional e internacional. Es pionero en el desarrollo de estudios sobre cambio climático en México y ha desarrollado un innovador enfoque multidisciplinario e integral que ha hecho que sus trabajos sobre impactos potenciales del cambio climático sean una referencia obligada.



Los científicos opinan sobre el cambio climático

Las investigaciones desarrolladas por científicos de todo el mundo, reunidos en el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático coinciden en que los cambios en el clima pueden llevar a transformaciones negativas e irreversibles en los sistemas de la Tierra; prevén que la temperatura global puede ascender entre 1.4 y 5.8°C.

Mario Molina, premio Nobel de Química en 1995, afirma que la clave para evitar las consecuencias de un aumento de temperatura en el planeta es llegar a un acuerdo internacional con un consenso similar al generado por el Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas. Advierte que queda poco tiempo para tomar decisiones que combatan el cambio climático; sin embargo, dice que sus efectos sí se pueden revertir.

Consecuencias del cambio climático

- Incremento en la generación de gases contaminantes por el consumo desmedido e irresponsable, así como por la falta de una conciencia ambiental en la reducción, separación y reuso de residuos sólidos.
- Extinción de gran cantidad de especies animales a consecuencia de cambios en los ecosistemas.

- Aumento de enfermedades respiratorias, cardiovasculares e infecciosas causadas por mosquitos y plagas tropicales, además de la deshidratación debida al calor.
- Aumento de la intensidad y frecuencia de las lluvias, huracanes y tornados, ante un ascenso en los índices de nubosidad por el incremento de la evaporación del agua.
- El crecimiento del nivel del agua por la fusión de porciones de hielo polar, originaría la desaparición de Holanda y los países bajos, el sur del Estado de Florida y la Bahía de San Francisco en Estados Unidos, así como los alrededores de Beijing y Shangai en China, Calcuta en la India y Bangladesh, donde viven, en suma, aproximadamente 60 millones de personas.
- Escasez de alimentos ante las dificultades de cultivo por la afectación de los suelos y las altas temperaturas.
- Disminución del nivel de agua de ríos y lagos debido a la evaporación causada por el aumento de la temperatura.
- La región tropical se extenderá hacia latitudes más altas, y las regiones de bosques y pinos se desplazarán hacia regiones que hoy forman la tundra; los ecosistemas costeros tendrán cambios profundos, ya que el alza del mar provocará la inundación de las costas.
- Los suelos se tornarán casi desérticos, perdiendo gran parte de sus nutrientes.

Fuentes:

Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente. Sistema de Manejo Ambiental "Investigación y preparación de material sobre cambio climático para su difusión", en Estudios de la Tercera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.cambioclimaticoglobal.com> <http://www.arcanorevista.com/buap/cambioclimatico.htm>
 Contenido:
 Sandra Rodríguez Olvera
 y Mario Alberto Pichardo Mejía.



Amplía su horizonte

Apoya a niños indígenas mexiquenses de entre 5 y 14 años de edad en condiciones de marginación y vulnerabilidad.

Por cada peso que aportes, el Gobierno del Estado de México aportará la misma cantidad para que tu ahijado reciba:

- Una canasta alimenticia mensual y una especial navideña.
- Útiles escolares.
- Apoyo para la compra de uniformes.
- Material didáctico para su escuela.

Informes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Tels.: (01 722) 213 58 94 y 213 58 95

cedipiern@mail.edomex.gob.mx

Coordinación de Concertación Interinstitucional

Tel.: (01 722) 2 26 29 38

cci_sedesem@hotmail.com





Apadrina
a un Niño Indígena
2da. etapa

Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor

Más lectores con libros de calidad

El 23 de abril se celebra el “Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor”, fecha en que coincidieron los fallecimientos de Miguel de Cervantes y William Shakespeare

El “Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor” fue formalmente instaurado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en 1995, con el objetivo de reconocer su importancia histórica como elemento poderoso de difusión del conocimiento y el medio más eficaz para la conservación de la palabra escrita.

En un contexto donde el uso de las tecnologías de la información se ha acentuado, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal reconoce que hoy más que nunca el libro, desde su forma más tradicional (impresa) a la más novedosa (*e-book*), sigue siendo un medio insustituible de información, de reflexión crítica y de educación. Es el instrumento en el que se registran los grandes acontecimientos sociales, políticos y culturales de la humanidad, convirtiéndose en una herramienta de la realidad del hombre.

La diferencia entre un libro impreso y un libro electrónico radica en que el primero permite percibir el material del que está hecho; sin embargo, los *e-books* diversifican las opciones para acercarse a la literatura, principalmente para las nuevas generaciones que tienen una forma distinta de “ver” la tecnología al formar parte de su vida diaria.

De cualquier forma, para fortalecer de manera integral el desarrollo intelectual del lector, el libro debe representar un apoyo de consulta y entretenimiento en su vida cotidiana; hacer de la lectura una experiencia enriquecedora que forme a mejores personas y profesionistas.

Actualmente, la dinámica informativa circula principalmente por revistas, periódicos y libros impresos o electrónicos, por lo que es necesario que haya un mayor número de productos editoriales con calidad, para generar más lectores. En ese sentido, el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal recomienda que, aunado a los programas estatales, en el ámbito familiar se debe fomentar el gusto por la lectura, ya que en este último se inculca directamente la formación de los individuos.



Biblioteca Mexiquense del Bicentenario

Bajo esas premisas, el Consejo ha conformado un concepto editorial que agrupa los esfuerzos editoriales de las diferentes dependencias y de autores en lo particular, que hablan acerca de la conmemoración de la Independencia y de la Revolución por un lado, y por otro, de los atributos y características que forjan la identidad del Estado de México: la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario.

Esta colección tiene como objetivo conmemorar los 200 años de la Independencia de México, con este fin se han integrado una serie de nueve colecciones que están dirigidas a diferentes públicos y que reúne obras literarias, algunas de carácter histórico conmemorativo y otras que consisten fundamentalmente en la descripción y análisis de las características culturales y sociales del Estado de México. Las obras que se generan se hacen llegar a las 665 bibliotecas públicas del Estado de México.

Hasta 2007 existían 78 títulos ya publicados dentro de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, que son resultado del trabajo de diferentes dependencias, como las Secretarías General de Gobierno, del Trabajo, de Educación, del Agua y Obra Pública y de Turismo, que han contribuido en la integración de este fondo editorial.

Estos 78 libros se agrupan en diferentes colecciones como: Cubo de Luz, dirigida a niños; Lecturas de la Mochila, que son obras de consulta para estudiantes de nivel básico y medio superior; Lecturas de Cabeza, con una serie de lecturas de narrativa acerca de las tradiciones y en general de

Barra de libros



El agua, ciclo de un destino
Colección Mayor
Serie: Estado de México: Patrimonio de un Pueblo
Manuel del Cabral.

El agua a través de la historia; desde la época prehispánica hasta los sistemas más avanzados para su distribución. Desde el agua silvestre que habita en cada uno de los cerros y volcanes del Estado, hasta los modernos sistemas de drenaje. El agua cómo único protagonista de este libro que de tan bello, da trabajo mirarlo.

Andrés Molina Enríquez, antología
Colección Mayor
Serie: Estado de México, Patrimonio de un Pueblo
Secretaría General de Gobierno
El pensamiento de Andrés Molina Enríquez forma parte del desarrollo histórico de nuestro país; su interés por resolver los grandes problemas nacionales, particularmente los de carácter social, aparece reflejado en la Constitución de 1917, donde participa con la escritura del Artículo 27.

Una vida de reflexión se encuentra plasmada en la obra escrita por Andrés Molina, por ello, la Secretaría de Educación de este estado a través de esta antología con fragmentos de sus obras principales; la intención es ofrecer una visión de conjunto y destacar los principales aspectos en el pensamiento de este eminente abogado, notario y juez.



Machincuepa
Colección Cubo de Luz
Flor Cecilia Reyes, texto
Irma Bastida Herrera, ilustración
2007, México

“Es el asombro / un pájaro posado / en tu hombro”. Paraniños, paragrandes, un día, desde el sol hasta la luna, desde el papalote hasta el balero; desde la machincuepa perfecta a la mullida nana; desde el juego retozante de una niña, hasta el sueño que es un duende, desde ahí, Machincuepa, de la poeta Flor Cecilia Reyes, llega con la nostalgia colorida de los que alguna vez fueron niños, y llega, sobre todo, con el brillo de los que todavía lo son.

Con ilustraciones magistrales de Irma Bastida Herrera y un diseño ejemplar, esta machincuepa de colores y Haikus espera ser leída y disfrutada por todos aquellos niños, jóvenes y adultos que ven la vida como una maroma.

Retablos de Valle de Bravo
Colección: Lecturas de Cabeza
Gustavo G. Velázquez
2007, México

La tierra natal, ese aroma del terruño que ha contagiado a tantos; la casa de la abuela, los olores distraídos entre la multitud de los recuerdos. La tierra primera, siempre dispuesta a ser recordada apenas un detalle se presente en la memoria. Los carnavales del tiempo, los azares de la historia, el bienestar de regresar al origen. Todo esto lo sabía y lo sentía uno de los autores más entrañables de nuestro Estado, Gustavo G. Velázquez. Retablos de Valle de Bravo es la recopilación de textos publicados por el maestro Gustavo G. Velázquez durante la década de los años 50 con el seudónimo de Jesús Brodiaga. Su trabajo y su memoria son piedra angular en las letras y la historia del Estado de México.



la cultura popular del Estado de México; Colección Mayor, que incluye cinco series, entre ellas, la serie Estado de México: Patrimonio de un Pueblo, entre otras.

Para el año en curso el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal impulsa acciones que permitan difundir y distribuir los libros que se han generado hasta el momento en la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario; el objetivo es abrir otros espacios para su distribución, por lo que se realizan los trámites necesarios para comercializar estos libros en diferentes librerías, así como convenios con otras entidades de la República y otros países para establecer un intercambio de fondos editoriales.

Con ello, el Gobierno del Estado de México trabaja en la difusión necesaria para dar a conocer el papel relevante que tiene la entidad y los personajes en estos dos sucesos históricos importantes; así como dar a conocer la riqueza natural y cultural de la entidad mexiquense.

Breve historia ilustrada del Estado de México Colección Lecturas de la Mochila María Teresa Jarquín Ortega Carlos Herrejón Peredo 2007, México Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura La historia del Estado de México contada en pocas líneas y con numerosas ilustraciones es el ofrecimiento de María Teresa Jarquín Ortega y Carlos Herrejón Peredo. Para los lectores no especializados, para niños y adolescentes, Breve historia ilustrada del Estado de México, de la colección Lecturas de la Mochila, ofrece una excelente alternativa de acceso a la historia mexiquense en sus diferentes épocas, desde la prehispánica hasta el desarrollo industrial y el crecimiento, tanto económico como demográfico, de los gobiernos recientes.



Joyas de Zinacantepec Colección Mayor Serie: Estado de México: Patrimonio de un Pueblo Delia Annunziata Cosentio 2007, México Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, Colegio Mexiquense, A.C. Desde que Zinacantepec fue conquistado por el tlatoani mexica Axayácatl en 1472, hasta la construcción del convento franciscano de San Miguel que comenzó en 1569, la historia de Zinacantepec se ha transformado en una joya que brilla y brillará a través de los tiempos. Publicado por primera vez en 2003 y ahora en una segunda edición, Joyas de Zinacantepec, de Delia Annunziata Cosentio, se brinda a los ojos de los mexiquenses como una perla que contiene otras perlas (acaso el juego de contenerse uno a otro infinitamente). Este ensayo deslumbra por la profundidad y maestría en el tema y deslumbra, además, por el trabajo editorial que lo enmarca. Sin lugar a dudas es una joya que contiene otras joyas; un libro hermoso que tiene que atesorar en su biblioteca.



Fuente:
Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

CINE Club 2008



Abril

LA LEYENDA DEL TESORO PERDIDO
EL LIBRO DE LOS SECRETOS
5 y 6

ENTRENANDO A PAPÁ
12 y 13

MI MASCOTA ES UN MONSTRUO
19 y 20

ENCANTADA
26 y 27

FUNCIONES
SÁBADOS Y DOMINGOS
16:00 y 18:00 hrs.
Auditorio del Centro de
Servicios Administrativos
Miguel Hidalgo y Costilla
Urawa No. 100, Col. Izcalli-PIEM
Toluca, Estado de México.
\$1.00

Al presentar tu gafete de servidor público, credencial del ISSEMyM o último talón de pago, entras con tus acompañantes.

Invita la Unidad de Integración Familiar

Sor Juana Inés de la Cruz, Sur
No. 103, 3er. Piso
Tel: 213.40.09 y 213.36.78
Estacionamiento gratuito.

Cómo prevenir el alcoholismo en jóvenes

Alcohol que mata

En la entidad, los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar en decesos en jóvenes de entre 15 y 30 años. En el 70% de los casos está involucrado el consumo de alcohol

El alcoholismo es una enfermedad progresiva, crónica y degenerativa; es un desorden de la conducta que se caracteriza por la ingestión excesiva de bebidas alcohólicas y por daños físicos en todos los sistemas del organismo, complicando en mayor medida el sistema cardiovascular, el nervioso y el hígado.

En México hay poco más de 32 millones de bebedores, que representan el 46% de la población de hombres y mujeres de entre 12 y 65 años de edad; más de

800 mil son menores y algunos de ellos empezaron a tomar incluso antes de los 10 años. Según datos de los Centros de Integración Juvenil, A.C., la principal droga de inicio que consume un joven es el alcohol, en un 34.5%, seguida por el tabaco, la marihuana, los solventes y la cocaína.

Actualmente, los niños y adolescentes se constituyen en el sector de la población más vulnerable para iniciar el consumo de alcohol, debido a que su proceso biológico de transición de niño-adulto aún no está

concluido, pues su desarrollo cerebral finaliza alrededor de los 25 años; mientras tanto, se encuentran en un período de inestabilidad emocional, psicológica y fisiológica.

En esta etapa, son innumerables las razones por las que un adolescente consume alcohol; sin embargo, las más comunes se deben a la presión de los amigos, por curiosidad, por la suposición de que beber les puede ayudar a olvidar sus problemas o a calmar su angustia, ansiedad o dolor.

Este problema se ve doblemente afectado cuando los adolescentes no tienen la protección de sus padres y cuando desertan de la escuela, situaciones provocadas por problemas económicos, carencia de habilidades académicas y de apoyo familiar, baja autoestima, o por convivir con amigos o familiares que ingieren alcohol.

Esta enfermedad es considerada como la principal causa de muerte entre la población joven en el mundo, con 2.3 millones de personas fallecidas por accidentes de tránsito al año, y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el costo económico y social fluctúa entre los 210 mil millones y 665 mil millones de dólares anuales.

Tres días para morir

Cada año mueren 17 mil mexicanos en accidentes de tránsito. En el 70% de estos fallecimientos están involucradas las bebidas alcohólicas. Asimismo, en los últimos años se ha incrementado en un 10% el consumo de alcohol en el país, lo que ha originado un incremento en las muertes por accidentes de tránsito. El 54% de éstas ocurren entre jueves, viernes y sábado, y se relacionan con el consumo de alcohol.

En el Estado de México, los accidentes de tránsito ocupan la tercera causa de muerte y el primer lugar en decesos en jóvenes entre 15 y 30 años de edad. En el 70% de los casos está involucrado el consumo de alcohol.

Cada año ingresan aproximadamente 144 personas al área de Urgencias del Centro Médico ISSEMYM, con padecimientos relacionados con el alcohol. Y por lo menos una vez al mes ingresa un paciente con traumas graves a Terapia Intensiva, como consecuencia de ingesta de alcohol o a eventos secundarios relacionados con esta enfermedad.

Del total anual de enfermos que ingresa a la Coordinación de Urgencias y Terapia Intensiva del Centro Médico ISSEMYM, se registra una mortalidad de 72 pacientes

aproximadamente, de los cuales 10% está relacionado con el alcoholismo, además de aquellos casos en que fallecen antes de obtener una atención hospitalaria.

Asimismo, el 80% de los casos que en 2007 ingresaron a la Coordinación de Urgencias y Terapia Intensiva por situaciones violentas (tanto agresores como agredidos), se relacionaron con el consumo de alcohol.

Por otra parte, tomando en cuenta que durante la tercera, cuarta y quinta década de vida, las personas se encuentran en plena edad productiva, en muchos casos los pacientes que están en este rango sobreviven, pero quedan parapléjicos, sobre todo aquellos que tienen traumatismo craneoencefálico, con lesiones de columna que les impide volver a caminar; problemas de coordinación motriz, entre otras.

De hecho, más de la mitad de los pacientes que ingresan a terapia intensiva por algún problema relacionado con el alcohol, salen con graves secuelas físicas.

Hasta febrero de 2008, la Coordinación de Urgencias y Terapia Intensiva registró el ingreso de 18 pacientes con padecimientos relacionados con el alcohol, con edades de entre 18 a 67 años. De éstos, dos ingresaron a Terapia Intensiva, uno con problemas de médula espinal.

Se trata de un individuo de 36 años, quien cayó a una cisterna por estar alcoholizado; tiene una lesión medular por fractura en la columna dorsal, entró a quirófano únicamente para estabilizarle la columna, pues su lesión lo dejó parapléjico.

Adicción fatal

El solo hecho de ingerir alcohol, aumenta más de 10 veces el riesgo de tener alguna lesión grave o morir a consecuencia de un

accidente. Los efectos del alcohol aparecen en los 10 minutos siguientes de su consumo y alcanzan su máximo punto en un lapso de 40 a 60 minutos, abarcando el deterioro de la habilidad para conducir y realizar tareas complejas, la reducción del período de atención, el deterioro de la memoria a corto plazo y de la coordinación motora, el tiempo de reacción prolongado y el proceso de pensamiento más lento.

El riesgo de beber en forma frecuente y presentar dependencia es más elevado cuando la edad de inicio es temprana, antes de los 15 años. En México, el 22% del total de bebedores presenta una dependencia al alcohol.



El consumo exagerado del alcohol ocasiona en el bebedor problemas físicos, emocionales, laborales, familiares, económicos y sociales. El impacto social de este problema se manifiesta en el 68% de los divorcios, como consecuencia de la triada: alcoholismo-maltrato físico-infidelidad, así como en el 42% de los homicidios y en 59.6% de suicidas, en edades promedio de 15 a 25 años.

Igualmente, el alcoholismo es un factor desencadenante del incremento de la aparición de una conducta violenta, debido a que su efecto farmacológico directo libera las inhibiciones y distorsiona la capacidad de análisis. También incrementa los riesgos de caídas, ahogamientos, suicidios y homicidios.

Cada año mueren 17 mil mexicanos en accidentes de tránsito. En el 70% de estos fallecimientos está involucrado el consumo de bebidas alcohólicas

Asimismo, aumenta los índices de criminalidad, el riesgo de embarazo no planeado o no deseado, disminución del comportamiento sexual seguro y crece el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, cánceres de cabeza, cuello, estómago y de seno.

Propicia la aparición de cirrosis hepática, enfermedad del hígado que puede llevar a la muerte luego de una dolorosa agonía; conlleva al ausentismo laboral ocasionando la pérdida del empleo.

En las familias se presentan manifestaciones de tensión como el descuido de los hijos, preocupaciones o dudas de cómo enfrentar el problema, pleitos y agresiones de todos los integrantes, cambios en los sentimientos hacia el bebedor, problemas económicos y con mayor frecuencia se originan problemas de salud.

Sin embargo, una persona que es adicta al alcohol, no percibe la pérdida de control en cuanto a su consumo, tampoco se da cuenta del deterioro de su salud y de la relación con su familia, sus amigos y compañeros de escuela o trabajo. Por esta razón, es importante que todos los integrantes de la familia se reúnan para enfrentar este problema, con el fin de buscar una orientación y una mejor estrategia para disminuir la tensión que ocasiona esta adicción.

Comunicación familiar

Pese a que el consumo del alcohol se liga al concepto de celebración y su uso

entre la población adulta es aceptado, los padres deben hablar con sus hijos de los efectos que provoca esta sustancia; indicarles los riesgos de exceder el uso del alcohol, así como los daños a corto y largo plazo.

Invite a sus hijos a mantenerse abstemios o, en su defecto, a que su consumo sea moderado, toda vez que la presión de los amigos, la excesiva publicidad y la permisividad social hacia el alcohol hacen a los jóvenes más vulnerables.

Para darse cuenta si su hijo padece de esta enfermedad, tome en cuenta los cambios en su conducta, sus amistades, y cualquier altibajo en su rendimiento escolar, que son muy significativos cuando existe consumo de alguna sustancia.

No olvide que la comunicación en familia es el ingrediente esencial para proteger a sus hijos de las adicciones, ya que fortalece los valores y las relaciones familiares. Esto los preparará para saber tomar sus propias decisiones de manera asertiva y los protegerá de situaciones de alto riesgo como el alcoholismo.

Es fundamental que como padres trabajen de forma constante y comprometida con tres habilidades básicas: escuchar, observar y hablar, mediante las siguientes recomendaciones:

Saber manejar el tono de la voz.

Tonalidades criticonas o burlonas, o que dan la impresión de estar imponiendo órdenes y gritando, bloquean la comuni-

cación. Por ello, un tono de voz afectuoso y amistoso forma parte del éxito en la comunicación.

No ofrecer consejos cada vez que nuestros hijos nos hablan. Es mejor escucharlos con atención para tratar de entender sus sentimientos y confirmar con ellos lo que han querido expresar.

No convertir la conversación en un regaño. Usar palabras precisas, frases cortas y comentar sólo lo esencial. Así se evitan los “sermones” que sólo provocan reacciones agresivas.

Evitar el uso de palabras o frases que sirven para reprochar. Esto los lleva a reaccionar con coraje o a la defensiva.

Evitar el uso de palabras hirientes o despectivas. Lo peor que podemos hacer para romper el diálogo con nuestros hijos es llamarlos “flojo” o “egoísta”.

Hay que criticar el tipo de comportamiento, no a nuestro hijo. Entendamos que cuando felicitamos a nuestros hijos en lugar de criticarlos, ellos rápidamente aprenden a sentirse bien y muy seguros de sí mismos.

Tú también puedes ser el usuario o el afectado por tu forma de beber o consumir otras sustancias. Si decides enfrentar este problema, solicita ayuda.

Línea telefónica gratuita: 01 800 911 2000. Correo electrónico: imcontra_adicciones@salud.gob.mx. Denuncia anónima: 089, emergencias: 066.

Fuentes:

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
Instituto Mexiquense contra las Adicciones del Estado de México.
Observatorio de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas, de la Secretaría de Salud.

Drogas: las 100 preguntas más frecuentes, Kena Moreno, México, DF., 2003.

<http://www.cambiando.net>

Mitos y realidades del alcoholismo



MITO: “Me eché unas chelas, pero ando bien”.

REALIDAD: Beber una cerveza de 333 ml. provoca una disminución en los reflejos y una falsa percepción de las distancias. El riesgo de sufrir un accidente se multiplica por 1.5.

Consumir una cerveza y media hace que la velocidad se perciba menor que la real, provoca una atención dividida y euforia. El riesgo de sufrir un accidente se multiplica por dos.

Tomar dos cervezas o más, incrementa el tiempo de reacción y somnolencia. El riesgo de sufrir un accidente se multiplica por tres.

MITO: “Borracho conduzco mejor.”

REALIDAD: El alcohol modifica la conducta de las personas, disminuye los reflejos, provoca una falsa sensación de seguridad y un comportamiento de mayor riesgo.

MITO: “A mí no me va a pasar nada.”

REALIDAD: El consumo del alcohol incrementa hasta 10 veces la posibilidad de sufrir heridas graves o morir en un accidente de tránsito, sin que existan diferencias de sexo, edad o peso.

10 tips para acercar la ciencia a los niños

La ciencia chiquita

El don del preguntón. La divulgación debe ser capaz de despertar en los niños su enorme capacidad innata para preguntarse el porqué son u ocurren las cosas de determinada forma.

Capitán asombro. La divulgación ha de activar esa capacidad de asombro de los niños que decae conforme crecemos, y al maravillarlos con los prodigios de la ciencia y la tecnología, echar a volar su imaginación, su creatividad, su intelecto e inventiva.

La letra que inventa. La divulgación debe ayudar a los niños a aprender jugando, y a los educadores a enseñar divirtiéndose. Que leer, pensar, experimentar, inventar o reinventar nunca se vea como una obligación, sino que resulte placentero y no una aburrida y odiosa tarea que quite horas de juego, lo que de verdad importa a los niños.

Prohibido NO tocar. La divulgación está llamada a contribuir a que los niños aprendan haciendo, participando, ensayando, tocando, sintiendo. Para que la incorporen como parte de sus vidas, los divulgadores necesitan hacer de los niños protagonistas, no espectadores pasivos, ya que se trata de una experiencia multisensorial y vivencial, capaz de dejar huella.

Seguir el hilo. La divulgación debe procurar que los niños aprendan a aprender, es decir, que por su cuenta sepan investigar, buscar información, explorar, experimentar, llegar a conclusiones y someterlas a prueba.

Aprender a pensar. A contracorriente de quienes suponen que para aprenderse el conocimiento tiene que memorizarse, a través de la repetición, la divulgación parte del principio de que la experiencia del aprendizaje se funda en la

reflexión, en atreverse a pensar, en interrogar al conocimiento para asimilarlo.

Mundo de juguete. Para que de verdad la ciencia les diga algo importante a los niños y la hagan parte de su vida y su modo de entender el mundo, la divulgación está obligada a relacionar el conocimiento que intenta hacer saber con las experiencias propias del mundo de los niños, a hablarles en su mismo lenguaje, tomando como referencia el universo de sus gustos e intereses.





Por siempre felices. Dado que está demostrado que el drama es el recurso más efectivo para captar la atención y el interés de los niños en los proyectos que implican la transmisión de conocimientos y valores, la divulgación debe tener muy presente que cada uno de los temas que aborde se apoyen en una estructura narrativa. En otras palabras, se trata de presentarles los temas como si se les contarán emotivas historias o cuentos, con un principio, un desarrollo y un final.

Calidad. Es necesario que el divulgador aproveche todos los medios y recursos a su alcance para producir materiales de alta calidad, pero no sólo en contenidos sino en la forma. Aunque tenga el mejor contenido posible, aunque haya recibido un tratamiento óptimo, si la presentación física no es la adecuada, es muy probable que no produzca ningún eco en el niño: cerrará la revista, le cambiará al programa de televisión o apagará la radio.

Ciencia en familia. Como padres sería conveniente que incluyéramos a la divulgación dentro de las opciones de entretenimiento que podemos ofrecerles: libros, revistas, conferencias, programas de radio y televisión o páginas web que nosotros seleccionemos y que cumplan cuando menos con algunos de los tips enumerados líneas atrás. Y luego comentémoslos con él o incluso realicemos alguno de los experimentos o actividades que se sugieran.

Fuente:

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Pequeños genios

Guglielmo Marconi (1874-1937).

El pequeño Guillermo Marconi no era bullicioso ni alegre, sino quieto y circunspecto, lo que se reveló muy pronto en un carácter voluntarioso, terco en sus propósitos y constante en sus pasiones. Cuando cumplió los 12 años, Guillermo se empeñó en montar un pequeño laboratorio en casa para experimentar con sus únicos juguetes: los objetos y artículos relacionados con la electricidad. Convirtió el granero en un verdadero taller de electricista, un minúsculo centro de experimentación. Cuando adquirió un manipulador Morse, su repiquetear sordo y monótono lo calificó su padre de intolerable. Años después, este italiano pasaría a la historia por la invención de la telegrafía sin hilos o radiotelegrafía (al menos fue el primero en patentar la radio) y recibió el Premio Nobel de Física en 1909. Sin embargo, otros inventores contribuyeron con sus aportaciones a tales avances, entre ellos Orsted, Faraday, Hertz, Tesla, Edison, Popov y Cervera, entre otros.

Blaise Pascal (1623-1662). Matemático, físico y filósofo francés, cuyas contribuciones a las ciencias naturales y aplicadas incluyen estudios sobre la teoría de la probabilidad, investigaciones sobre los fluidos y la aclaración de conceptos como la presión y el vacío. Pero, sobre todo, se le recuerda por la invención y construcción de calculadoras mecánicas. A los 19 años, el joven Blaise construyó su

famosa máquina para sumar y restar, pues su padre, que era cobrador de impuestos, tenía problemas con estas operaciones matemáticas.

Albert Einstein (1879-1955).

Cuando tenía tres años, los médicos dijeron que Albert Einstein podía ser retrasado mental, dado que a esa edad en general todos los niños ya hablan. Remando siempre contra la corriente, de joven batalló en clases con los maestros, quienes lo consideraban lento y flojo. Su único punto fuerte eran las matemáticas.

Johann Karl Friedrich Gauss (1877-1855). El que se convertiría en uno de los cinco más grandes matemáticos de la historia estaba con su padre, quien preparaba la nómina de los obreros que de él dependían, el pequeño Gauss, de casi tres años, siguió con atención los cálculos de su papá, y le dijo al final: "Padre, has hecho mal la cuenta, el resultado debe ser... ". Su papá revisó los cálculos y comprobó con sorpresa que su hijo tenía razón.

A los 10 años, en la escuela el maestro puso como ejercicio sumar 100 números consecutivos. El maestro conocía un método sencillo para hacerlo, pero no sus alumnos. Apenas terminó el profesor de poner del ejercicio, Gauss colocó su pizarra sobre la mesa del maestro, como se acostumbraba. Cuando al cabo de una hora acabaron sus compañeros, el

profesor vio asombrado que el resultado de Gauss era el único correcto y quedó tan impresionado que le regaló un libro de aritmética.

Alexander Graham Bell (1847-

1922). Cuentan que su ingenio e inventiva fueron evidentes desde que era un niño, cuando Alexander proyectó y construyó una muñeca parlante. Aunque al parecer la muñeca sólo decía "mamá" y hoy sería de lo más común, siglo y medio atrás eso fue todo un logro, teniendo en cuenta cuán pequeño era. No suena extraño que, años después (1876), patentara el teléfono. Durante mucho tiempo se le consideró su inventor, pero en 2002 el Congreso de Estados Unidos reconoció que el inventor del teléfono fue, en realidad, Antonio Meucci, quien lo llamó teletrófono en 1871.



Medidas contra la extorsión telefónica



Con el propósito de fortalecer las acciones que en materia de seguridad pública instrumenta el Gobierno del Estado de México para garantizar la integridad física y los bienes de los mexiquenses, la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) ha puesto a disposición de la ciudadanía los números 066 de emergencia y el 089 de denuncia anónima y los ha difundido en los sectores público, social, industrial y educativo.

En estos números se atiende a las personas que son víctimas de amenazas, fraude y extorsión, ilícitos que han crecido en los últimos años.

La operación de estas líneas telefónicas, así como la difusión de medidas preventivas, tienen como finalidad ubicar a los probables responsables de los delitos de extorsión

y fraude que utilizan diversos sistemas para obtener beneficios ilícitos.

De estas llamadas, se ha detectado que los municipios con mayor incidencia en estos delitos son: Toluca, Ecatepec de Morelos, Metepec, Texcoco, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán, Zinacantepec, Tecámac, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza, La Paz y Tlalneantla de Baz.

Estos son algunos consejos que le ayudarán a prevenir este ilícito:

¿Cómo detectar una extorsión telefónica?

- Recibe una llamada telefónica que lo confunde o lo presiona para obtener dinero u otro beneficio ilícito.
- Le hacen creer que es un familiar en peligro (voz de angustia), un servidor público o persona ajena que lo amenaza directamente.
- Amenazan con el secuestro de un familiar.
- Le ofrecen ayuda para salir de un problema legal.
- Le hacen creer que es beneficiario de un sorteo o rifa.
- Es amenazado con la difamación pública o con sufrir daños.



- Le exigen un depósito en cuentas bancarias, órdenes de pago o compra de tarjetas telefónicas.

Vías utilizadas para extorsionar

Llamada de celular. Los extorsionadores utilizan en la mayoría de los casos teléfonos celulares, debido a que las diversas compañías telefónicas no tienen un registro de los suscriptores; asimismo, utilizan celulares con claves lada de diferentes entidades de la República con la finalidad de intentar confundir a la autoridad.

Teléfonos públicos. Se ha detectado que en la mayoría de los casos de extorsión se utilizan teléfonos públicos.

Formas en que los extorsionadores exigen el pago

Depósitos de dinero en diferentes instituciones. Los extorsionadores utilizan las instituciones dedicadas a la transferencia electrónica de efectivo utilizando números de cuenta a nombre de personas que ya han sido víctimas de este delito o utilizan nombres ficticios

cuando las víctimas se niegan o no reúnen los montos exigidos.

Tarjetas telefónicas. Exigen este tipo de pago cuando se dan cuenta que las familias no reúnen el dinero o cuando prometen un premio y argumentan que para cobrarlo sólo deben comprar tarjetas telefónicas de diferentes denominaciones para proporcionar los códigos de las mismas.

¿Qué hacer en caso de una extorsión telefónica?

- No se alarme.
- No se niegue a una negociación, pero evite manejar montos.
- Si no cuenta con identificador de llamadas, anote la hora y el día, así como el nombre con el que se hizo llamar el extorsionador.
- Si es posible, grabe las llamadas.
- Anote las exigencias de la persona que habla, el monto y la sucursal bancaria que mencione.
- Si lo amenazan con mantener en estado de riesgo a un familiar, comuníquese de inmediato con él.
- Tenga a la mano los teléfonos de familiares y amigos que puedan auxiliarlo a verificar que su pariente se encuentra bien, hasta entonces corte la llamada.
- No proporcione información a personas no identificadas, en caso de dudar de la identidad del interlocutor haga preguntas que sólo pueden ser contestadas por la persona indicada.
- Comuníquese con las autoridades, llame al 066 y 089.
- Trasládese al Ministerio Público del Fuero Común de su localidad, su denuncia ayudará a erradicar este problema.



Fuente:
Agencia de Seguridad Estatal.

Comidas sólo para paladares exigentes

Sabores extraordinarios

La comida, como elemento de identidad individual y colectiva, es parte fundamental del patrimonio de un pueblo para transmitir su cultura, tradición y costumbres

Segunda y última parte



6. Ajolote

El ajolote cuyo nombre proviene del náhuatl axólotl que significa “monstruo acuático”, es un anfibio de la familia de las salamandras que viven en diversos lagos de México y en estanques en el Estado de México.

Su piel es de color negra, tiene patas, cola y plumas o guedejas que parecen bigotes. Pese a su aspecto desagradable, es un manjar delicioso de carne blanca y con poco hueso.

Para su preparación, primero se talla la piel con ceniza de leña para que se desprenda y pueda consumirse sólo la carne. Se le cortan las plumas o guedejas, se limpia por dentro –como el pescado–, se lava, se le pone sal y venas de chile seco, se envuelven en hojas de maíz y se cuece al vapor. Se puede comer en tamal y también se guisa enchilado, en caldillo o sobre el comal, pues su carne es muy blanda.

Se puede cocer con la piel, pero ésta desprende una sustancia gelatinosa; sin embargo, en ocasiones esta piel se pone a secar para preparar un jarabe para tratar las infecciones pulmonares y que servía anteriormente para atender a la gente enferma de tisis.

Este “monstruo acuático” es un animal endémico de México, actualmente se consume con escasez en la entidad, debido a que está en peligro de extinción. Las personas que comen esta especie atrapan los ajolotes cuando desaguan las lagunas pequeñas que se encuentran en San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca y Oztolotepec, o bien puede conseguirse en la Presa Huapango.

7. Escamoles o hueva de hormiga

En el Estado de México se les conoce como guijes, en realidad lo que se comen no son los huevos sino las larvas que, cuando están frescas, presentan un color blanco cremoso y son parecidas al arroz inflado.



Con estas larvas se prepara el azcatl-mulli o mole de hormiga: un caldillo enchilado en el que se pone a cocer el escamole lavado, se le añaden nopales picados y cocidos con una rama de epazote y se deja hervir. También se come en torta de huevos, cuajados en el comal, en mixiote, fritos con mantequilla o simplemente tostados acompañados de una salsa picante.

El costo del escamol es elevado debido a su escasez y complejidad para obtenerlo, pues sólo se pueden encontrar en el mes de marzo y abril; tan sólo un kilo cuesta entre 500 y 600 pesos, cuando no están en temporada, su precio llega a elevarse hasta los mil pesos. Pese a esta circunstancia, vale la pena consumirlos, pues contienen un 96% de proteínas.

La hueva de hormiga se puede conseguir en algunos municipios de la zona oriente de la entidad, como San Martín de las Pirámides, Tepetzotlán, Zumpango, Nopaltepec, entre otros.

8. Gusanos de maguey

La mariposa de la cual nace este gusano vuela de junio a octubre y pone sus huevos principalmente bajo las pencas del maguey pulquero. Los también conocidos “palomilla del maguey” o “champoloco”,

nacen y se introducen hacia el corazón del maguey formando un túnel, en el que viven y se alimentan; son gruesos, de color blanco, se sacan del maguey por la cabeza con un gancho que se hace cortando una tira muy delgada de la orilla de una penca a la que se le quitan todas las espinas, menos la del extremo. Las larvas se guardan en bolsitas hechas con la piel de una penca de maguey tierna.

Para comerlos, se puede poner la bolsa de la penca llena de gusanos sobre las brasas o entre la ceniza caliente o tostarse directamente en el comal hasta que se inflan y se estiran, deben quedar crujientes y dorados.

Los gusanos de maguey pueden conseguirse durante el mes de abril en los municipios de Nopaltepec, Tepetzotlán, Axapusco, Hueyopxtla, Lerma, Ocoyoacac, Temascalapa, entre otros.





10. Tepocates o atepocates

Son larvas de las ranas; su cuerpo tiene forma oval, su cabeza es prominente, tiene ojos, boca, agallas y órganos internos, su cola es aplanada y más larga que el dorso, son completamente acuáticos y nadan moviendo la cola lateralmente.

Antes de que la larva pase la metamorfosis para ser renacuajo, los tepocates son atrapados en los charcos o en los ríos con poca agua, para posteriormente destriparlos, lavarlos y hervirlos en caldo con o sin tomate, cebolla, epazote y sal al gusto.

Los tepocates pueden conseguirse en los municipios de Malinalco, Villa Guerrero e Ixtapan de la Sal.

9. Gusanos de panal

En diversas regiones del Estado de México, principalmente en lugares cálidos que poseen riqueza natural, se aglomeran avispas “negritas” para hacer su panal en ciertas zonas de árboles frondosos.

Los panales se buscan en el campo y se recogen apedreándolos para que caigan o espantando con humo a las avispas. Una vez teniendo el panal, se le quita el zámago que es la cáscara externa, se abre a la mitad y el interior se tuesta en el comal con la miel que generalmente es poca junto con los gusanitos tiernos que contiene. Cuando las larvas están ligeramente doradas, se les pone limón, sal y chile piquín al gusto.

